



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 NOV. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial Nº 08 -2008-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao, 06 NOV. 2008

VISTOS;

El Informe Nº 212-2008-REGION CALLAO/CE, de fecha 06 de Noviembre de 2008 del Comité Especial, la Resolución Gerencial General Regional Nº 653-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 31 de octubre de 2008 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución citada en la parte de vistos, se aprobaron Especificaciones Técnicas para la Adquisición Camioneta 4*4 Doble Cabina para el Proyecto Implementación y Articulación de la Red Informática de la Dirección de Salud I - Callao, con un valor referencial de US\$ 26,726.00 (Veintiséis mil setecientos veintiséis con 00/100 Dólares Americanos) incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Octubre del 2,008;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional 475 de fecha 27.10.2008 se declara NULO el proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva Nº 0067-2008-Región Callao correspondiente a la Adquisición Camioneta 4*4 Doble Cabina para el Proyecto Implementación y Articulación de la Red Informática de la Dirección de Salud I - Callao, retro trayéndose a la Etapa de formulación del Valor Referencial y aprobación del expediente de contratación;

Que a través del Informe Nº 376-2008-GRC/GGR/OTIC emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de fecha 03.11.2008 solicita se proceda a convocar nuevamente del citado proceso;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional Nº 469-2008 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 25 de Agosto de 2008, alcanzó las Bases para la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva Nº 0067-2008-Región Callao correspondiente a la Adquisición Camioneta 4*4 Doble Cabina para el Proyecto Implementación y Articulación de la Red Informática de la Dirección de Salud I - Callao;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2004-PCM;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Cuarto de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 252 de fecha 15 de Julio del 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases para la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva Nº 0067-2008-Región Callao correspondiente a la Adquisición Camioneta 4*4 Doble Cabina para el Proyecto Implementación y Articulación de la Red Informática de la Dirección de Salud I - Callao, con valor referencial de US\$ 26,726.00 (Veintiséis mil setecientos veintiséis con 00/100 Dólares Americanos) incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Octubre del 2,008.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Edn. MARIO SOZA ERASSINEN
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo